

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS: APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS (PLAN FEDERAL)

Código INAP IN38393/22 **Estado** Activo

Programa)Programa Federal **Área**)Estado Administr. y Políticas Públicas

Fundamentación

Este Curso se enmarca en el Convenio celebrado entre la SGyEP y la Universidad Nacional de La Matanza. Sin dudas en las últimas décadas se han producido transformaciones sin precedentes en cuanto al avance del reconocimiento del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, aun hoy se pueden encontrar claros ejemplos donde persisten brechas de género (tanto en el ámbito público como privado), y por ello es necesario promover un análisis con perspectiva de género durante la elaboración, ejecución y evaluación de cualquier intervención o iniciativa pública.

La importancia de la aplicación de la perspectiva de género no solo radica en comprender e identificar las causas de la discriminación hacia las mujeres, sino también en generar procesos que permitan su transformación y erradicación. Dado que ninguna política pública es neutral en término de género, como tampoco lo son los presupuestos públicos, resulta necesario el diseño de éstos con perspectiva de género, y así marcar el compromiso del Estado (en sus distintos niveles) para con los derechos de las mujeres y el cumplimiento al derecho a la igualdad. Entonces, siendo el presupuesto uno de las principales herramientas estatales para la fijación de prioridades y el desarrollo de políticas fiscales y tributarias, es necesario entenderlo, impulsarlo y desarrollarlo con la perspectiva de género.

Incorporar el enfoque de género implica en primera instancia tener identificadas las brechas de género, la discriminación, la falta de autonomía y la vulnerabilidad de los sectores afectados. Pero, al mismo tiempo, su implementación en las acciones propias del Estado y, por ello, se debe incorporar en todas las etapas del presupuesto público (diseño, elaboración, implementación y control). Es decir, requiere de un enfoque integral por parte de quienes toman las decisiones como así también quienes las llevan adelante o forman parte directa o indirectamente de ellas. Es por ello, que resulta fundamental la divulgación de estos conceptos y compartir las experiencias que se tienen de manera tal que se posibiliten la puesta en práctica de políticas públicas que no solo reconozcan las desigualdades, sino que también promuevan su compensación o remediación.

Este curso propone una introducción a un enfoque actual y de relevancia práctica, en el que se abordarán cada uno de los conceptos y las implicancias de esta propuesta.

Al mismo tiempo, se brindarán herramientas y guías prácticas que permitirán la implementación de los mismos en el desarrollo de las actividades públicas.

Finalmente, se repasarán algunos antecedentes o casos testigos que permiten medir el efecto e impacto de este tipo de desarrollos, como así también actuar de disparadores de ideas e innovaciones futuras.

Contribución esperada

- Potenciar las capacidades y las competencias de las y los agentes públicos provinciales y de los gobiernos locales, para promover la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de los presupuestos.
- Brindar herramientas y elementos que permitan incluir el enfoque de género en el diseño presupuestario.
- Promover igualdad de oportunidades de formación en las y los agentes públicos de todo el país.

Perfil del participante

Trabajadores y trabajadoras de la Administración pública.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar los aspectos teóricos y metodológicos para la incorporación de la perspectiva de género al diseño de los presupuestos estatales.

Objetivos específicos

Se espera que las y los participantes logren:

- Analizar el marco conceptual del proceso de elaboración y seguimiento de los presupuestos con un enfoque de género.
- Comprender el contexto de surgimiento del enfoque de género en el proceso presupuestario.
- Desarrollar herramientas que permitan identificar, distribuir y monitorear los recursos de acuerdo a las necesidades de las personas; contribuyendo al reconocimiento de la perspectiva de género y su implementación en los procesos presupuestarios.
- Analizar casos testigos de implementación del presupuesto con perspectiva de género.

Contenido

Unidad 1: Marco teórico, conceptual y legal del presupuesto con perspectiva de género.

- Proceso presupuestario argentino (incluyendo su descentralización).
- Perspectiva de género. Impacto, implicancia e importancia.
- Igualdad vs equidad.
- La transversalización de género: presupuesto con perspectiva de género (PPS) o presupuesto sensible al género (PSP).
- Marco legal: "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer" emitida por las Naciones Unidas y otras normas tanto de organismos internacionales como nacionales.

Unidad 2: Herramientas para la implementación: Metodologías del presupuesto con perspectiva de género (Parte I).

- Primeras aproximaciones a la puesta en práctica de un presupuesto con perspectiva de género.
- Guía para la incorporación de la perspectiva de género en las distintas etapas del proceso presupuestario.

- Principales metodologías de implementación.

Unidad 2: Herramientas para la implementación: Metodologías del presupuesto con perspectiva de género (Parte II).

- Otras metodologías de implementación.

- Guía para realizar un análisis presupuestario con perspectiva de género.

Unidad 3: Análisis de casos testigos y perspectivas futuras.

1. Casos-testigo de la implementación de presupuestos con perspectiva de género

2. Conclusiones y perspectivas futuras.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Al ingresar en el aula virtual, los y las participantes encontrarán una bienvenida y la presentación general del seminario, que permitirá navegar por el programa con los objetivos, los contenidos, la secuencia de recursos y actividades y los requisitos de aprobación. También se podrá acceder a la Guía del Participante, que brindará orientaciones para que los y las participantes puedan recorrer el entorno virtual sin dificultades.

El curso se estructura en 4 clases. En cada clase se desarrolla una de las unidades de contenido temático, a partir de una videoconferencia grabada a cargo de la docente.

En el desarrollo de cada tema, se realizará un repaso de los conceptos teóricos, pero también se compartirán experiencias y casos concretos que permitan en primera instancia la introducción y luego su profundización sobre la temática propuesta. En cada presentación se expondrán aspectos conceptuales, se brindarán herramientas para la puesta en práctica de los conceptos en lo cotidiano que llevan adelante las/os agentes en sus puestos de trabajo de los organismos públicos donde se desempeñan.

Además de los videos de las clases se facilitarán otros materiales didácticos y recursos digitales complementarios en diversos formatos: presentaciones en Power Point, recursos disponibles en Internet, realizando el correspondiente anclaje con la teoría propuesta.

En cada una de las unidades estará disponible el material teórico para abordar los temas desarrollados durante las clases. Sobre la base de los recursos disponibles en el aula virtual y del material de lectura obligatoria provisto por el equipo docente, las y los participantes deberán resolver un cuestionario autoadministrado orientado a monitorear los avances en su propio proceso de aprendizaje.

Al finalizar el curso y como actividad final integradora, las y los participantes deberán resolver un cuestionario de carácter obligatorio.

Descripción de la modalidad

Virtual autogestionado.

Bibliografía

Unidad 1: Marco Teórico, Conceptual y Legal del Presupuesto con Perspectiva de Género.

Bibliografía obligatoria

- Martínez Medina, Ma. Concepción (s/f), Manual para incorporar la perspectiva de género en el presupuesto municipal – Actividades para la corporación-, ONU Mujeres, Honduras. Págs: 10 a 16. Disponible en:
<https://www.mendoza.gov.ar/salud/wpcontent/uploads/sites/51/2016/04/Manual-to-incorporate-the-gender-perspective-activities-for-the-Municipality-corporation.pdf>
- Aguilera, Laura (2016), Enfoque de género en proyectos de presupuestos subnacionales, BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Washington. Págs; 5 a 19.
Disponible en:
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Enfoque-de-g%C3%A9nero-en-proyectos-de-presupuestos-subnacionales.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2006), Los Presupuestos Sensibles al Género y los Derechos Reproductivos de la Mujer: un paquete de recursos, ONU, New York. Págs: 12 a 17. Disponible en:
https://www.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/gender_responsive_spa.pdf

Unidad 2: Herramientas para la implementación: Metodologías del Presupuesto con Perspectiva de Género. Parte I

Bibliografía obligatoria

- De Villota, P. & otros (s/f), Estrategias para la integración de la perspectiva de género en los presupuestos públicos, Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad, España), Madrid. Págs: 27 a 42. Disponible en:
<https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/017-estrategia.pdf>
- Video tutorial para la utilización de la base de datos de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación Argentina respecto de los informes de “Ejecución presupuestaria de las actividades con perspectiva de género”. Disponible en:
<https://www.opc.gob.ar/perspectivadegenero/presupuesto-con-perspectiva-de-genero/>

Unidad 2: Herramientas para la implementación: Metodologías del Presupuesto con Perspectiva de Género. Parte II

Bibliografía obligatoria

- Rodríguez Torres, José (coord.) (2010), Guía para incorporar la perspectiva de género en los presupuestos de las entidades locales, Diputación de Granada, España.
Págs: 16 a 26. Disponible en:
<http://www.asocam.org/sites/default/files/publicaciones/files/ac813942fb9a3e188b82e7e81ba24563.pdf>

- Díaz Frers, Luciana (coord.) (2019), Presupuesto con perspectiva de género. Una propuesta metodológica, Secretaría de Política Económica del Ministerio de Hacienda, Argentina. Págs: 11 a 20. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metodologia_presupuesto_con_perspectiva_de_genero.pdf

Unidad 3: Análisis de Casos Testigos y Perspectivas Futuras.

Bibliografía obligatoria

- Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (2006), Los Presupuestos Sensibles al Género y los Derechos Reproductivos de la Mujer: un paquete de recursos, ONU, New York. Págs: 63 a 70. Disponible en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/gender_responsive_spa.pdf

- Stotsky, Janet (s/f), "Presupuestos con perspectiva de género: contexto fiscal y resultados actuales", Revista Internacional de Presupuesto Público de la ASIP (Asociación Internacional del Presupuesto Público). Págs.: 39 a 45. Disponible en:
http://asip.org.ar/wpcontent/uploads/2017/06/Stotsky-cast_Layout-1.pdf

- Antúnez, Dalile (2020), Análisis presupuestario con perspectiva de género. Manual para activistas y organizaciones de la sociedad civil, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Buenos Aires. Págs.: 118 a 120. Disponible en:
<https://acij.org.ar/wp-content/uploads/2020/06/Guia-Analisis-Presupuestario-Con-Perspectiva-de-Genero.pdf>

- Video: "La equidad empieza en el presupuesto" ONU Mujeres Colombia
<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=RKLsrIjrzFE&t=206s>

- Video: "Presupuesto y género: monitoreo y análisis | Tutorial" Canal ACIJ
https://www.youtube.com/watch?v=KIm_1HEVMD0&t=199s

Evaluación de los aprendizajes

De proceso: Realización de una actividad de evaluación por unidad de carácter obligatoria, con preguntas de opciones múltiples en diversos formatos, para recuperar los concepto/prácticas centrales de cada clase y orientado a monitorear los avances en el propio proceso de aprendizaje.

De producto: Resolución de un cuestionario final integrador, de carácter obligatorio, con preguntas de opciones múltiples en diversos formatos y distintas a las planteadas en la evaluación de proceso.

Instrumentos para la evaluación

a) Evaluación de los aprendizajes:

Tanto para las evaluaciones de proceso como de producto se utilizarán:

- Informes de la plataforma.
 - Cuestionarios de preguntas cerradas de opción múltiple en diversos formatos.
- b) Evaluación de la actividad:
- Encuesta de satisfacción de las y los participantes respecto de la actividad, mediante un cuestionario semiestructurado.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Aquellas/os participantes que deseen un certificado de aprobación del curso, deberán:

- Realizar y aprobar en tiempo y forma las 4 actividades de evaluación propuestas (una por unidad) con, al menos, el 60% de las respuestas correctas.
- Realizar y aprobar en tiempo y forma la actividad de evaluación integradora con, al menos, el 60% de las respuestas correctas. El número máximo de intentos para aprobar el cuestionario será de 3.

Duración (Hs.)

15

Detalle sobre la duración

15 horas distribuidas a lo largo de tres semanas.

- 1 hora de exploración del entorno y lectura de los recursos disponibles.
- 4 horas, correspondientes a las 4 clases virtuales, disponibles en material audiovisual (45 minutos de duración, aproximadamente, de cada audiovisual).
- 8 horas de lectura de bibliografía obligatoria y realización de actividades complementarias. (2 horas, aproximadamente, para cada unidad).
- 2 horas para la resolución de cuestionarios autoadministrados. (1 cuestionario por unidad de 20 minutos y un cuestionario integrador de 40 minutos).

Lugar

Campus INAP - <https://campus.inap.gob.ar>

Perfil Instructor

Profesional o especialista en políticas públicas, planificación y desarrollo territorial.

Yanina Noemí Schamne

Licenciada en Administración y Contadora Pública (UNLaM), Magister en Dirección y Administración de Empresas (Unir – Universidad Internacional de La Rioja España) con una formación afín a las Finanzas, la Contabilidad, Gestión Políticas Públicas y Responsabilidad Social. Desde 2009 se desempeña como docente en el Departamento de Derecho y Ciencia Política y en el Departamento de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de La Matanza. Jefa de Trabajos

Prácticos en la Asignatura: "Gestión de Políticas Públicas" en la carrera de Lic. en Ciencia Política.

Docente investigadora Categoría V del Programa de Incentivos a docentes investigadores de Universidad Nacionales (Resolución Nro: 7650 -2013-), ha participado y dirigido proyectos de investigación relacionados con temáticas tales como: nuevas tendencias en las políticas públicas, gobierno abierto, responsabilidad social y mobile marketing. Cuenta con publicaciones académicas relacionadas con su carrera docente y de investigación. Adicionalmente se desarrolla profesionalmente en el ámbito privado en una multinacional.

Origen de la demanda

Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM)- Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) / PLAN FEDERAL.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA